



DOÑA CARMEN DOLORES PADRÓN ARTEAGA, SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ARCHIVERO, TURNO DE ACCESO LIBRE, SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN. EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA, CERTIFICA

Que el contenido literal del Acta del citado Tribunal de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco, es el siguiente:

«En San Sebastián de La Gomera, siendo las trece horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen, previa designación efectuada mediante Resolución del Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente de fecha uno de julio de 2025, los miembros del Tribunal Calificador a efectos de evaluar los méritos alegados por los aspirantes en la fase de concurso conforme establece la base 8.3.4 de las específicas que rigen el proceso selectivo.

El Tribunal Calificador quedó constituido por los siguientes miembros, quienes asisten a la reunión de manera telemática:

PRESIDENTE:

-Titular: D. Francisco Macias Martín. Director del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura. Gobierno de Canarias.

VOCAL 1:

- D. Domingo Jesús Chinaa Díaz. Jefe de Archivo. Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad. Gobierno de Canarias

VOCAL 2:

-Titular: D. Fernando Antolín Díaz Fariña. Director del Archivo Municipal. Ayuntamiento de Güimar.

VOCAL 3:

-Titular: D^a Tarsis Herrera Darías. Técnica de Administración General. Interventora Accidental. Cabildo Insular de La Gomera.

SECRETARIA:

-Titular: D^a Carmen Dolores Padrón Arteaga. Técnica de Administración General. Secretaria Accidental. Cabildo Insular de La Gomera.

Reunido el Tribunal, se procede a tratar el siguiente asunto:

Único.- Calificaciones provisionales de la fase de concurso.

Conforme se establece en los apartados 8.3.1.1, 8.3.1.2, 8.3.1.3 y 8.3.1.4, y de conformidad con la base específica 8.3.4 , "la calificación de esta fase vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes méritos evaluables. Todas las valoraciones, tanto parciales como final, se expresarán con tres decimales (redondeo a las milésimas)".

Tras las oportunas valoraciones, el Tribunal aprueba y acuerda hacer públicas las



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

calificaciones provisionales resultantes, que quedan como sigue:

EJECUCIÓN OEP 22-24			TURNO LIBRE				PLAZAS:
APELLI- DOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIONES FASE CONCURSO				CALIFICACIÓN PROVISIONAL
			Méritos Exp. Profesional (1)	Méritos de Formación (2)	Méritos Académicos (3)	Antigüedad (4)	(1) + (2) + (3) + (4)
DÍAZ PA- DILLA	VICTORIA EUGENIA	XXX031- XX C	1,5	2	0	0,379	3,879

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Se establece un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, para que la aspirante solicite, si así se estima, la revisión de sus valoraciones, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes. El Tribunal examinará las reclamaciones y resolverá sobre estas en un plazo máximo de diez (10) días, haciendo públicas las resoluciones pertinentes, y estableciendo las calificaciones finales resultantes.»

Y para que así conste y surta los correspondientes efectos donde proceda, expido el presente en San Sebastián de La Gomera, a la fecha de la firma electrónica de este documento.